

19 ES	11 NUMERO	10 Y
	21	
	22 FECHA DE PRESENTACIÓN	
	4 JUL. 1969	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1- ENE. 1960

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B65D 5/70

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"DISPOSITIVO VERTEDOR PERFECCIONADO PARA ENVASES"

71 SOLICITANTE (S)
INDUSTRIAS GRAFICAS TREPAT S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
C/. Jucar s/n. TERRASSA (Barcelona)

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)
INDUSTRIAS GRAFICAS TREPAT S.A.

74 REPRESENTANTE
D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo vertedor perfeccionado para envases.

5. Más concretamente, en la invención se ha ideado un dispositivo vertedor especialmente concebido para envases del tipo obtenidos a partir de una lámina troquelada de cartón o material similar y destinados para contener productos pulverulentos o a granel, tales como jabones, detergentes, productos alimenticios y similares.

10. Son actualmente conocidos en el mercado los vertedores para éste tipo de envases y constituidos por un trepado obtenido en una de sus paredes, que al romperse proporciona una apertura para la salida del producto.

15. Estos vertedores tradicionales adolecen de varios inconvenientes, siendo el principal de ellos el hecho de que la apertura obtenida proporciona únicamente una salida incontrolada del producto, con lo cual se produce el desperdicio de parte de la dosis; asimismo, el vertedor tradicional constituye una entrada para la humedad que tiende a deteriorar el contenido. Este inconveniente existe ya de origen, puesto que la humedad se filtra a través del trepado integrante de vertedor.

20.

Para evitar estos inconvenientes se ha ideado el vertedor objeto de la presente invención, el cual presenta la novedad de incorporar unos medios que proporcionan una salida canalizada del material, lo que facilita su vertido en una cavidad o receptáculo de reducidas dimensiones, bien se trate de una taza o del pequeño dosificador de una máquina lavadora, constituyendo además los aludidos medios una protección contra la humedad, tanto en la fase previa al desencintado del vertedor, como posteriormente, durante el consumo del producto.

En líneas generales, el vertedor que se preconiza es del tipo constituido por un trepado obtenido en uno de los lados del envase, provisto interiormente de una lámina a manera de fuelle, la cual está destinada a constituir una tolva que permite el vertido canalizado del material, evitando que este se desparame por los lados, tal como sucede en los sistemas tradicionales de vertedor, formados por una simple lengüeta troquelada.

Asimismo, la antedicha lámina componente del fuelle, la cual se prevé preferentemente de un material impermeable, tal como plástico y derivados, aunque igualmente sería eficaz tratándose de una lámina de papel, constituye por si misma una barrera anti-humedad que evita que ésta se filtre a través del trepado y vertedor, alterando la calidad del producto.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

La figura 1, es una perspectiva parcial de un envase provisto del vertedor, mostrado en posición cerrada.

5. La figura 2, es una vista similar del vertedor en posición de uso.

La figura 3, corresponde a un detalle en perspectiva de la caja en desarrollo, en el que se aprecia el vertedor por su parte interna.

10. Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un dispositivo vertedor para envases de cartón, -1-, del tipo constituido por un trepado -2-, que configura un uñero -3- eliminable, y que permite la apertura de la lengüeta -4-, definida por el trepado -2-.

15. La novedad de la invención radica en la previsión de una lámina -5- preferentemente de material no poroso, situada en el respaldo del vertedor, cuya lámina presenta pliegues -6- que constituyen un fuelle de manera que en la posición extraída de la lengüeta -4-, se obtiene una tolva -7- tal como muestra la figura 2, cuya tolva canaliza el material, evitando su vertido anárquico, tal como sucede con los vertedores convencionales.

20.

Asimismo, y tal como se aprecia en la figura 3, la lámina -5- evita la entrada de la humedad a través del trepado -2- y de la ventana formada por éste.

25. El modelo, dentro de su esencialidad puede ser llevado

a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pués, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

= . =

N O T A

Descrito el objeto del presente invento se declaran como no divulgadas ni practicadas en España las siguientes reivindicaciones:

1.- Dispositivo vertedor perfeccionado para envases, del tipo destinado para envases de cartón, constituido por un trepado obtenido en uno de los lados de dicho envase, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender una lámina de material preferentemente impermeable, situada en el respaldo del trepado, en la parte interior del envase, cuya lámina presenta pliegues paralelos a manera de fuelle que en la posición abierta del vertedor constituyen una tolva que permite la salida canalizada del material.

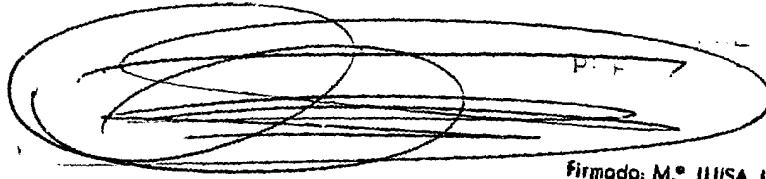
2.- Dispositivo vertedor perfeccionado para envases.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 6 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a

4 JUL. 1985

p.a.



Firmado: M.ª LUISA ISERN GUYAS

4
JUL
1985

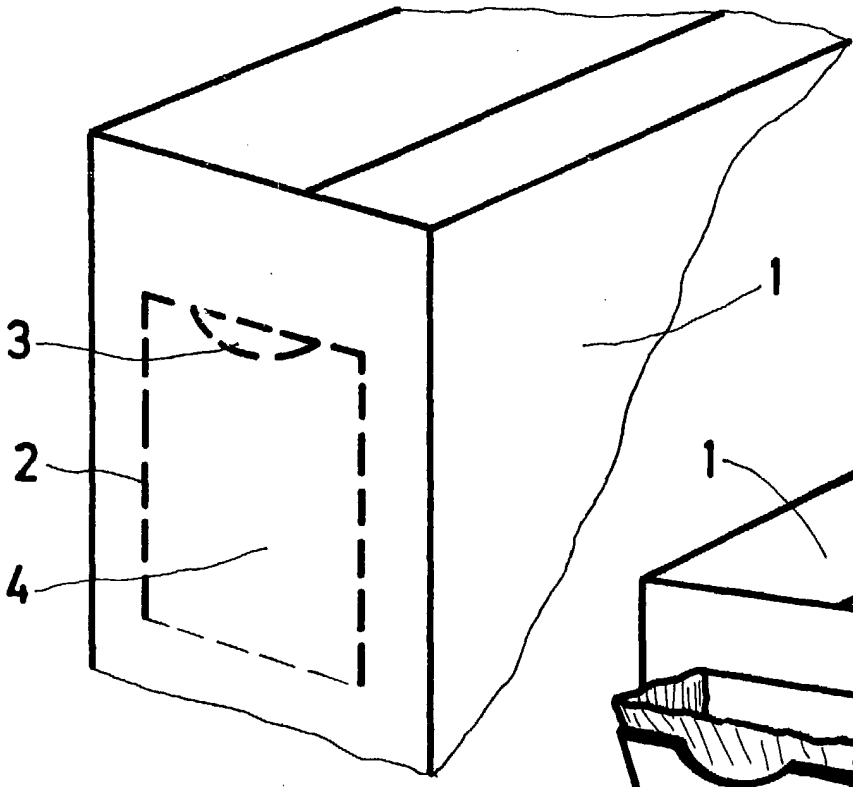


FIG. 1

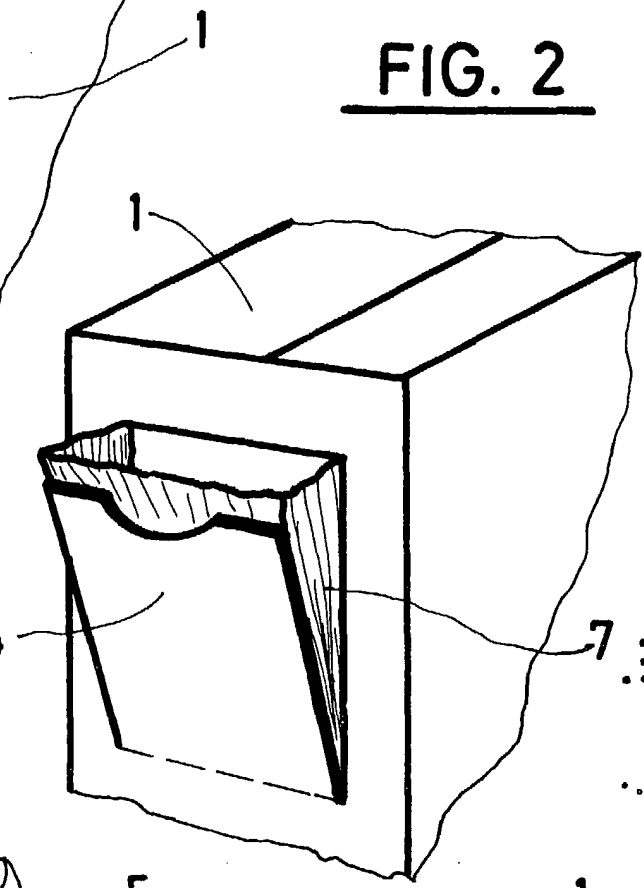


FIG. 2

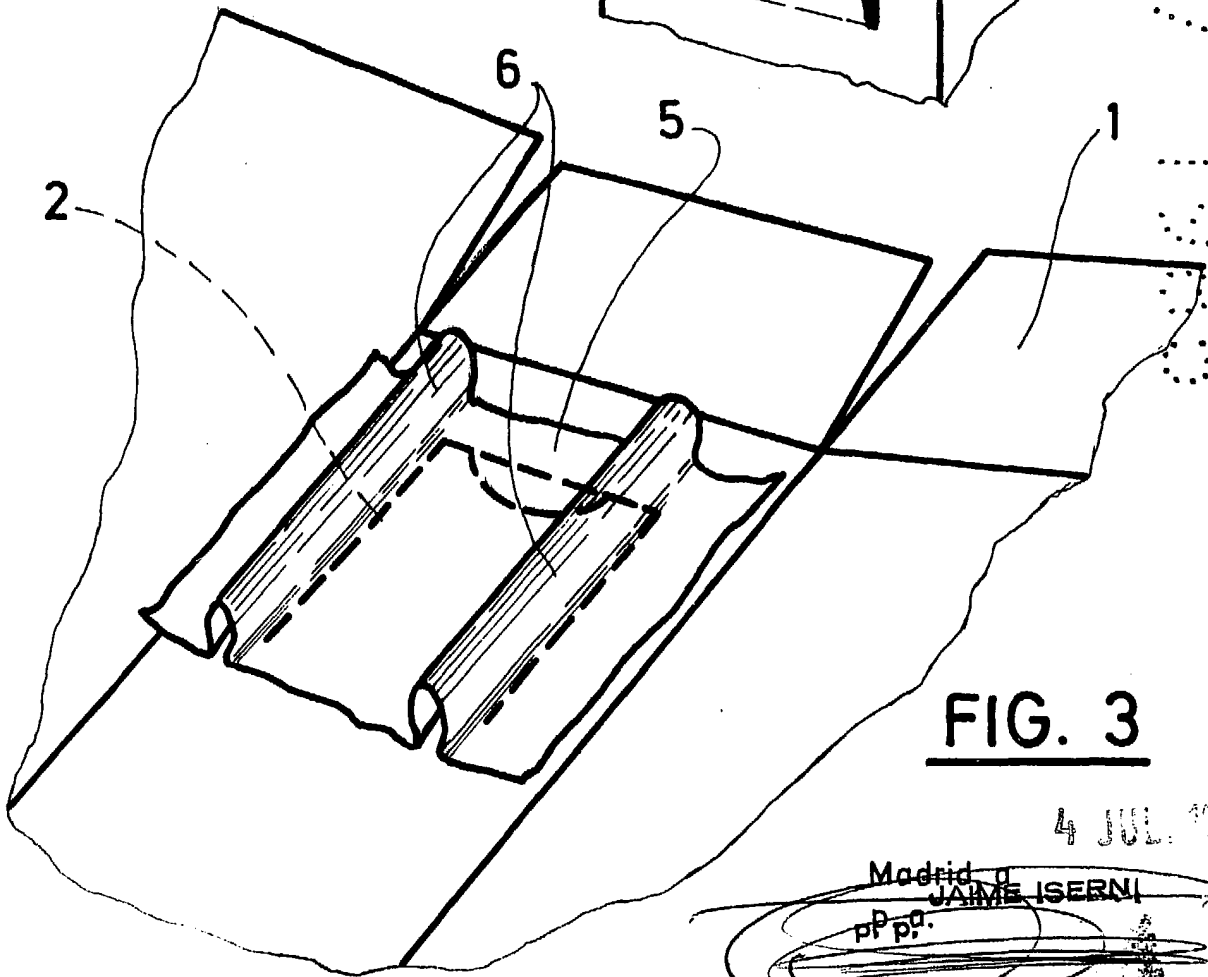


FIG. 3

4 JUL 1971

Madrid
JAMES ISERNI
pp. pp.
[Handwritten signature]